

**Entidad:** Centro Nacional de Control de Energía**Sector:** Energía**Clave:** 318332**Área Fiscalizada:** Gerencia de Control Regional Noroeste**Clave de programa y descripción:** 240 – Inventarios y Activos FijosOficio. No. **OIC-CENACE/TAAIDMGP/143/2021**

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2021

*"2021, Año de la Independencia"***ING. CARLOS SALVADOR VALENCIA DÁVILA**SUBGERENTE DE OPERACIÓN Y DESPACHO, Y ENCARGADO
DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NOROESTE

Calle Reforma esq. Periférico Sin Número; Col. Balderrama;

Código Postal: 83180; Hermosillo, Sonora.

P R E S E N T E

En relación con la orden de Visita de Inspección 02/2021, denominada "Bienes muebles e inmuebles", comunicada mediante oficio No. OIC-CENACE/TAAIDMGP/106/2021 del 15 de julio de 2021, y de conformidad con los Artículos 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracciones IX y XXIV, y 44, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 38, fracción I, numeral 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 74 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía y, numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 05 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, se adjunta el informe de resultados definitivos del acto de fiscalización practicado a la Gerencia de Control Regional Noroeste.

En el informe adjunto se presentan con detalle los resultados definitivos, que previamente fueron comentados y aceptados para su atención, los cuales consisten en lo siguiente:

Resultado Núm 01.

Bien inmueble a cargo de la Gerencia de Control Regional Noroeste, sin regularizar propiedad y suscripción de contratos de arrendamiento de dicho inmueble sin contar con las facultades ni normatividad interna aplicables.

**Entidad:** Centro Nacional de Control de Energía**Sector:** Energía**Clave:** 318332**Área Fiscalizada:** Gerencia de Control Regional Noroeste**Clave de programa y descripción:** 240 – Inventarios y Activos Fijos

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las observaciones correctivas y las recomendaciones preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de resultados finales correspondiente.

Finalmente, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de los resultados finales determinados hasta constatar su solución definitiva.

A t e n t a m e n t e**El Titular del Área de Auditoría Interna,
de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
del Órgano Interno de Control en el
Centro Nacional de Control de Energía****C.P. GERARDO MENDIETA MENDOZA**

c.c.p. ING. RICARDO OCTAVIO MOTA PALOMINO.- Director General del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente
ING. EMILIO LUNA QUIROZ.- Encargado de la Dirección de Operación y Planeación del Sistema del CENACE.- Presente
MTRO. ROGELIO FERNANDO PASTOR RIANDE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CENACE.- Presente
MTRA. MARÍA AZUCENA MORÁN ALONSO.- Jefa de Unidad de Control Interno del CENACE.- Presente